



I LEGISLATURA

DIP. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E.**

El que suscribe diputado Valentín Maldonado Salgado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, apartado D y 31 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracciones IX, XXX y 62 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5 fracciones I, 99 fracción II y III y 100 fracciones I y III del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; **SE EXHORTA AL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO EL 23 DE OCTUBRE, SE CELEBRE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA HOMENAJEAR AL PERSONAL MÉDICO, ENFERMERAS, ENFERMEROS, CAMILLEROS, AFANADORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE HAN DESEMPEÑADO UNA HEROICA LABOR EN LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA PANDEMIA DE COVID-19, al tenor siguiente:**

A N T E C E D E N T E S

Día del Médico en México.

I.- En 1937, durante la Convención de Sindicatos Médicos Confederados de la República, se estableció que el 23 de octubre se celebraría el Día del Médico, en homenaje al doctor Valentín Gómez Farías, quien en 1833 inauguró el Establecimiento de Ciencias Médicas en la Ciudad de México.



I LEGISLATURA

DIP. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO

II.- La medicina como campo de conocimiento y responsabilidad para los profesionales de la salud es sin duda una labor digna de reconocer, ya que es la suma del dominio de conocimientos teóricos y habilidades técnicas que se van perfeccionando con el tiempo.

III.- “Según datos del Gobierno de la Republica, del total de los médicos que hay en México, el 79 % por ciento trabaja en la zona urbana en tanto que el 2.3 % por ciento labora en localidades rurales. Los estados con mayores médicos son: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Veracruz y Puebla”.

La celebración del Día del Médico busca reconocer la labor de todos los médicos que salvan vidas y ofrecen a todos una esperanza de seguir adelante aun exponiendo su propia vida.

DS

JVM

IV.- En México se celebra el día del Médico el 23 de octubre como un reconocimiento a tan elemental labor que desarrollan en pro de la humanidad, en tal contexto y ante la situación crítica que vivimos a causa del SARS-CoV- 2 (COVID-19), hoy y siempre reconocemos a todos los profesionales de la salud que colaboran de manera inigualable a quien hoy reconocemos, respetamos y admiramos en su día 23 de octubre, a ustedes grandes médicos.

CONSIDERANDO

En México se conmemora el día 23 de octubre, porque la Convención de Sindicatos Médicos Confederados de la República, determino esta fecha en 1937, en honor al Doctor Valentín Gómez Farías. Fue gracias al homenaje al Doctor y ex presidente quien en 1833. Con la creación de las Ciencias Médicas empieza a escribir la historia moderna de tan elemental profesión.

Sin duda este reconocimiento siempre es importante, empero hoy más que nunca debemos reconocer el trabajo realizado por quienes llamamos con todo respeto verdaderos héroes y heroínas, ante la emergencia sanitaria que agobia al mundo con el COVID-19.



I LEGISLATURA

DIP. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO

Las huellas de las jornadas extenuantes se reflejan en sus rostros, ya que trabajar con los equipos recomendados para prevenir el contagio, no es nada fácil si lo traes en promedio de 8 a 10 horas continuas, aunado al desgaste físico tenemos que sumar el desgaste mental; ellos son los que sacaran a México de esta terrible pandemia, en consecuencia lo menos que podemos hacer es hacerlo patente en la más alta tribuna de esta Ciudad Capital “Honor a quien Honor merece”

Es tiempo de reconocer a todo el personal médico que lucha todos los días contra el Covid-19. A pesar de las adversidades que enfrentan e incluso descuidando y poniendo en riesgo a sus propias familias, por ello una de las mejores formas de honrarlos y ayudarlos es seguir de manera puntual sus prescripciones médicas y/o recomendaciones y en la medida de lo posible quedarnos en casa.

Sin duda debemos reconocer y felicitar a todo el personal médico por su trabajo y profesionalismo con el que lo desarrollan día a día, a pesar de ataques e incluso agresiones físicas que sufren en las calles, mismas que son totalmente inaceptables, reprobables aun que tal situación sea por un porcentaje menor de la población, bajo ninguna circunstancia se justifica mucho menos se comprende que se agreda a quien ante una crisis y siendo ellos los que se encuentran **en la primera línea de atención de enfermos por Covid-19, aun a costa de su vida sean tratados así**, es por ello que tenemos que conmemorar y honrar tan importante labor de todo el personal médico el próximo 23 de octubre.

Reconocer la labor de los Médicos, quienes con su conocimiento, valor, carácter, preparación salvan vidas y otorgan una esperanza de continuar con la vida misma; ellos en algunos casos han dejado sus casas, se alejaron de sus hijos, esposa, padre, madre y demás familiares para protegerlos **del COVID-19**, lo que provoca una desestabilización tremenda en ellos, por lo que ahora es un imperativo para el resto de la sociedad, reconocerlos siempre y en especial en su día.

Tenemos que reconocer a todo el personal médico que ha fallecido en México a consecuencia de contagio del virus SARS-COV-2 (COVID.19), con el único

DS
JVM



I LEGISLATURA

DIP. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO

objetivo de realizar su labor para salvar la vida de los pacientes y lamentablemente murieron en el ejercicio de su trabajo.

Es así como este H. Congreso de la Ciudad de México I legislatura, hace un llamado a respetar y apoyar, sobre todo a reconocer a los Médicos, pues son ellos quienes procuran nuestra salud con sus conocimientos, cuidados y atenciones al ser la primera línea de trabajo para enfrentar todas las enfermedades que aquejan a la humanidad en todo momento y hoy ante esta emergencia sanitaria provocada por **el virus del COVID-19.**

Es cierto que la pandemia tomó a todo el mundo por sorpresa porque nadie estaba preparado para afrontar un problema tan complejo y desconocido y sobretodo letal cuando no es tratado oportuna y adecuadamente por los profesionales de la salud, contra eso y muchas cosas más se están afrontando nuestros médicos, pero sobretodo aun virus COVID-19 desconocido y que están conociendo como decimos coloquialmente sobre la marcha, es por ello que reiteramos que se debe conmemorar en honor a todo el personal médico el 23 de octubre de la presente anualidad.

El personal médico de atención a la salud en todo el mundo y en especial en nuestra República Mexicana enfrenta al menos dos problemas comunes: atender a los pacientes enfermos de Covid-19 sin conocer al virus y con recursos escasos, y no enfermarse en el proceso.

El artículo 4º de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la parte conducente a la salud establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud... Desde luego que tal precepto se materializa por los profesionales de la salud como lo son los **médicos.**

La Constitución Política de la Ciudad de México preceptúa en su artículo 9 letra "D" numeral 1, en lo conducente Derecho a la Salud con las mejores prácticas médicas... Es de explorado conocimiento general que quienes realizan esas prácticas son profesionales de la salud y en especial médicos, luego entonces es digno de reconocer la labor de los doctores quienes son la primera línea de contención para cualquier enfermedad que presente el cuerpo humano, máxime



I LEGISLATURA

DIP. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO

ahora que estamos en contingencia sanitaria por el COVID-19, pues son ellos los Médicos quienes velan por el bien jurídicamente tutelado de mayor valía LA VIDA. Por lo anteriormente expresado en el cuerpo de este documento no nos resta que solo decir mucha pero muchas gracias a todos los médicos y profesionales de la salud, por estar en todo momento en los instantes cruciales de nuestras vidas.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- SE EXHORTA AL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO EL 23 DE OCTUBRE, SE CELEBRE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA HOMENAJEAR AL PERSONAL MÉDICO, ENFERMERAS, ENFERMEROS, CAMILLEROS, AFANADORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE HAN DESEMPEÑADO UNA HEROICA LABOR EN LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA PANDEMIA DE COVID-19.

Dado en el Recinto Legislativo a los 05 días del mes de agosto de 2020

A T E N T A M E N T E .

DocuSigned by:

José Valentín Maldonado Salgado

4B011069221042B...

Dip. José Valentín Maldonado Salgado.